



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/03/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2020 00215 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA FERNANDA CAICEDO RIOS	PIOQUINTO FLOREZ MARTINEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se designa como curador ad-litem al doctor OSCAR OVIDIO DIAZ RAMIREZ // ESTADO ELECTRONICO 050 DE 2023	28/03/2023		
68001 31 03 007 2022 00095 00	Ordinario	JEFERSON EDUARDO BARRAGAN CARVAJAL	TAXI BUCARICA S.A.	Auto admite demanda Llamamiento en garantía a ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA // ESTADO ELECTRONICO 050 DE 2023	28/03/2023		
68001 31 03 007 2022 00232 00	Ordinario	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA SCA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRONICO 050 DE 2023	28/03/2023		
68001 31 03 007 2022 00277 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	PEDRO ELIAS LAGOS HERNANDEZ	AURA MARIA ORDOÑEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A la demandada AURA MARIA ORDOÑEZ DE CACERES // ESTADO ELECTRONICO 050 DE 2023	28/03/2023		
68001 31 03 007 2023 00016 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OSCAR MAURICIO NIÑO GUTIERREZ	Auto decreta levantar medida cautelar ESTADO ELECTRONICO 050 DE 2023	28/03/2023		
68001 31 03 007 2023 00058 00	Abreviado	GAS NATURAL DEL ORIENTE ESP	AGROPECUARIA CANALETAL SAS	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRONICO 050 DE 2023	28/03/2023		
68001 31 03 007 2023 00066 00	Otros	CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR el día Trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) // ESTADO ELECTRONICO 050 DE 2023	28/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA MANTILLA DIAZ  
SECRETARIO